

XXX TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL QUINTO BIMESTRE 2019.

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las (09:00) nueve horas del día (18) dieciocho de diciembre del (2019) dos mil diecinueve, en la sala de juntas del edificio anexo de la Presidencia Municipal, se reunió el consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se denominará IMVISU, para celebrar la XXX trigésima reunión ordinaria correspondiente al informe del quinto bimestre, la cual es presidida por el Lic. Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo. =====

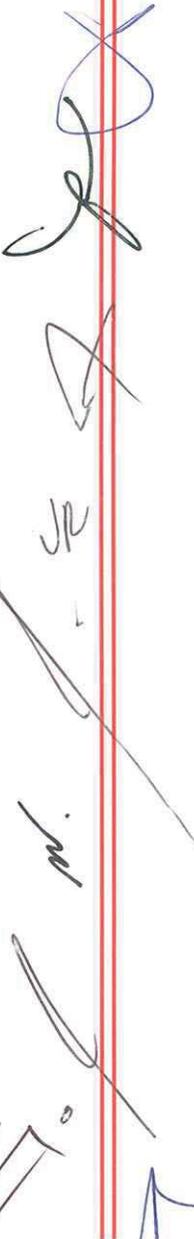
--- Acto continuo el Presidente Suplente del Consejo da un mensaje de bienvenida a cada uno de los consejeros e invitados especiales del citado Instituto y procede a dar lectura al siguiente:

===== ORDEN DEL DÍA =====

1. LISTA DE ASISTENCIA. =====
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM LEGAL. =====
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXIX VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (29) VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2019. =====
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. =====
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. =====
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE IMVISU Y EL FIDEICOMISO No. F9605-6 DE RESERVAS TERRITORIALES. =====
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN LAS TORRES SEGUNDA ETAPA. =====
10. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
11. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, INCLUYE TABULADORES DE SUELDOS, VIÁTICOS Y PLAZAS. =====
12. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA LABORAL DEL IMVISU.
13. ASUNTOS GENERALES. =====

1.- LISTA DE ASISTENCIA. =====

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, e informa a los consejeros presentes, que el punto a tratar ha sido cumplido con el pase de lista respectivo, en donde se hace constar con la firma autógrafa de la asistencia de los miembros de este consejo.



NOMBRES:

- 1.- LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
- 2.- C.P. DANIEL TREVIÑO MARTÍNEZ
- 3.- ARQ. JAIME RUIZ RENDÓN
- 4.- LIC. LUIS EDMUNDO GONZÁLEZ ELIZONDO
- 5.- ING. JOSÉ CRUZ DE LA LUZ PAZ
- 6.- ARQ. MIGUEL ISIDRO MEDINA VIZCAYA
- 7.- ING. JOSÉ ALBERTO ANGUIANO OLVIRA
- 8.- LIC. FERNANDO TORRES URTEAGA
- 9.- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA

CARGO: TITULAR Y/O SUPLENTE:

- | | |
|------------|-------------|
| PRESIDENTE | SUPLENTE |
| CONSEJERO | PROPIETARIO |

2.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL. =====

--- En relación al segundo punto del orden del día se señala: El Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, instruye al secretario técnico el Licenciado José Luis Peña Vázquez a fin de verificar de acuerdo al pase de lista anterior, así como, la debida existencia del quórum legal. Hecho lo anterior y en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los consejeros del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el Presidente declara la existencia del quórum, integración para la validez de los acuerdos que sean tomados en ésta reunión. =====

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====

--- En relación al tercer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo da lectura al orden del día, quien una vez finalizada la misma, instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros la anterior propuesta del orden de día, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====
--- **ACUERDO 001-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el orden del día que fue dado a conocer a los miembros de este consejo de administración.** =====

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA XXIX VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (29) VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2019. =====

--- En relación al cuarto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, solicita la dispensa de la lectura integra del acta y exclusivamente citar los acuerdos y una vez autorizado por los consejeros presentes, cede la palabra al Licenciado José Luis Peña Vázquez quien en su carácter de secretario técnico procede dar lectura a los acuerdos tomados en la XXIX vigésima novena reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (29) veintinueve de septiembre del (2019) dos mil diecinueve. Una vez leídos los acuerdos, hace uso de la voz el Presidente Suplente del citado Instituto, e instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros los acuerdos de referencia, obteniéndose al efecto el siguiente: =====
--- **ACUERDO 002-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el contenido del acta de la XXIX vigésima novena reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (29) veintinueve de septiembre del (2019) dos mil diecinueve, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma.** =====

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. = = = = =

--- En relación al quinto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien procede a desarrollar el presente punto del orden del día. Expone a los presentes que durante el quinto bimestre del ejercicio fiscal 2019, se llevaron a cabo las siguientes actividades tales como:

- **Mantenimiento general del Fraccionamiento El Progreso.**
- **Avance general al 85% del Proyecto de Urbanización 2019.**
- **Entrega de 20 viviendas en diferentes Fraccionamientos.**
- **Entrega de 4 escrituras del Fraccionamiento Las Torres II.**
- **Entrega de 6 escrituras del Fraccionamiento El Progreso.**
- **Se realizaron un total de 2102 trámites en las oficinas del IMVISU.**

Este punto fue apoyado en una presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y gráficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento denominado "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez expuesto lo anterior el Presidente del Consejo procede con el siguiente punto: = = = = =

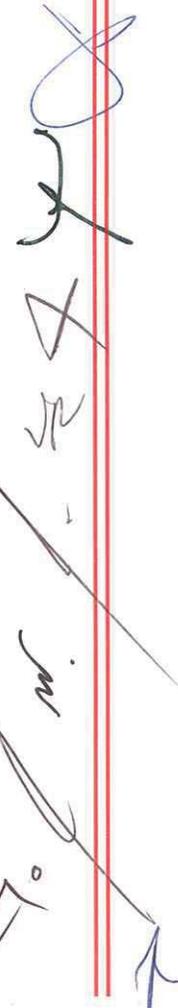
6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL QUINTO BIMESTRE FISCAL 2019. = = = = =

--- En relación al sexto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien expone a los presentes que únicamente se aplicó en tiempo y forma el presupuesto operativo que le fue otorgado, el cual ejerció un gasto por la cantidad de \$13'051,316.96 (trece millones, cincuenta y un mil, trescientos dieciséis pesos con noventa y seis centavos m.n.), se anexa dicha información detallada del gasto ejercido de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: = = = = =

--- **ACUERDO 003-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el informe de ejercicio del presupuesto operativo del quinto bimestre fiscal 2019 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el cual tuvo un gasto por la cantidad de \$13'051,316.96 (trece millones, cincuenta y un mil, trescientos dieciséis pesos con noventa y seis centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.** = = = = =

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. = = = = =

--- En relación al séptimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se modificará el presupuesto por la cantidad total de \$6,100.00 (seis mil cien pesos m.n.), llevando a cabo la transferencia presupuestal en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue



proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- ACUERDO 004-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2019 (dos mil diecinueve) por transferencias presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$6,100.00 (seis mil cien pesos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE IMVISU Y EL FIDEICOMISO No. F9605-6 DE RESERVAS TERRITORIALES. =====

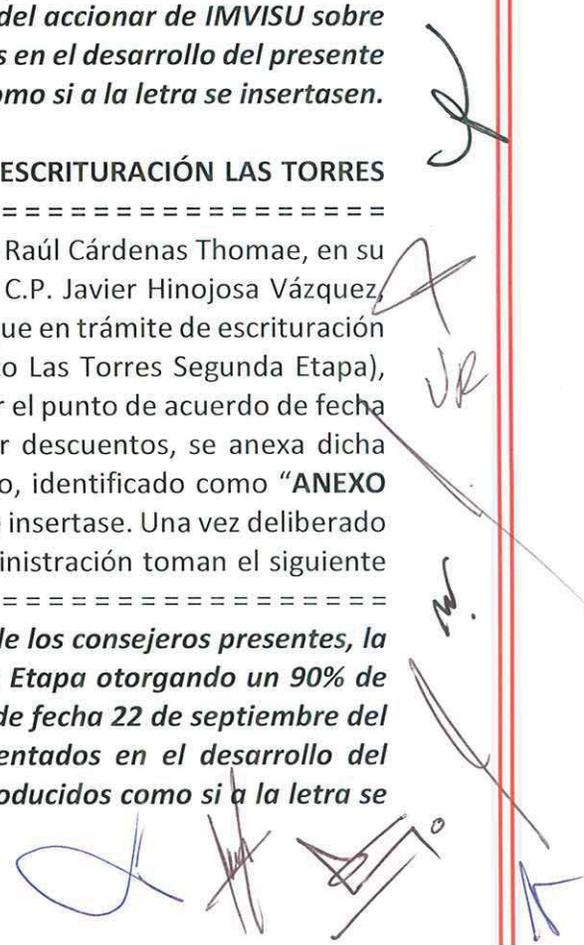
--- En relación al octavo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien menciona a los consejeros presentes la importancia de realizar una relación jurídica del accionar de IMVISU sobre los terrenos que son propiedad del fideicomiso No. F9605-06, se anexa dicha información detallada de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- ACUERDO 005-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la aprobación del contrato de prestación de servicios entre IMVISU y el Fideicomiso No. F9605-6 de Reservas Territoriales, para efectos de la relación jurídica del accionar de IMVISU sobre terrenos propiedad del Fideicomiso, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN LAS TORRES SEGUNDA ETAPA. =====

--- En relación al noveno punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien menciona a los consejeros presentes que en trámite de escrituración se encuentra un total de 870 lotes (57.77% del Fraccionamiento Las Torres Segunda Etapa), otorgando un 90% de descuentos a los beneficiarios, y así revocar el punto de acuerdo de fecha 22 de septiembre del 2010 en el cual quedo prohibido otorgar descuentos, se anexa dicha información detallada de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

--- ACUERDO 006-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la aprobación del Programa de Escrituración Las Torres Segunda Etapa otorgando un 90% de descuentos a los beneficiarios, revocando el punto de acuerdo de fecha 22 de septiembre del 2010 que prohíbe otorgar descuentos, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se



insertasen. =====

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====

--- En relación al décimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien da inicio a su presentación del Plan de Trabajo del IMVISU para el ejercicio fiscal 2020, resaltando los siguientes:

1. Construcción de 36 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso.
2. Adquisición de 35 casas a ITAVU de rehabilitación.
3. Mantenimiento al Fraccionamiento El Progreso.
4. Rehabilitación de viviendas recuperadas por juicio o por entrega voluntaria.
5. Recuperación de vivienda utilizando Medios Alternativos de Solución de Conflictos y proceso judicial por omisión de pago mediante asesores jurídicos externos.
6. Electrificación de lotes en el Fraccionamiento El Progreso 4ª etapa.

El Director del Instituto explica con detalle a los consejeros presentes, cada uno de los proyectos del Plan de Trabajo 2020 por medio de una proyección de imágenes, se anexa dicha información de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente: =====

--- **ACUERDO 007-XXX.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el plan de trabajo para el año (2020) dos mil veinte del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.* =====

11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 INCLUYE TABULADORES DE SUELDOS, VIÁTICOS Y PLAZAS. =====

--- En relación al décimo primer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, explica a los Consejeros presentes que el saldo remanente del ejercicio fiscal 2019 es por la cantidad de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos m.n.), se remitirá al presupuesto operativo del ejercicio fiscal (2020) dos mil veinte. Enseguida expone a los consejeros presentes la suma total del presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2020 consistente en la cantidad de \$31'267,066.36 (treinta y un millones, doscientos sesenta y seis mil, sesenta y seis con treinta y seis centavos m.n.), mismo que incluye el remanente antes citado. Posteriormente mostró la presentación de los tabuladores de sueldos, viáticos y plazas del Instituto mediante graficas que muestra con apoyo de un proyector. Se anexa dicha información de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente: =====

--- **ACUERDO 008-XXX.-** *Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2020 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo*

Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día por la cantidad de \$31'267,066.36 (treinta y un millones, doscientos sesenta y seis mil, sesenta y seis con treinta y seis centavos m.n.), mismo que incluye el remanente antes citado así como los tabuladores de sueldos, viáticos y plazas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

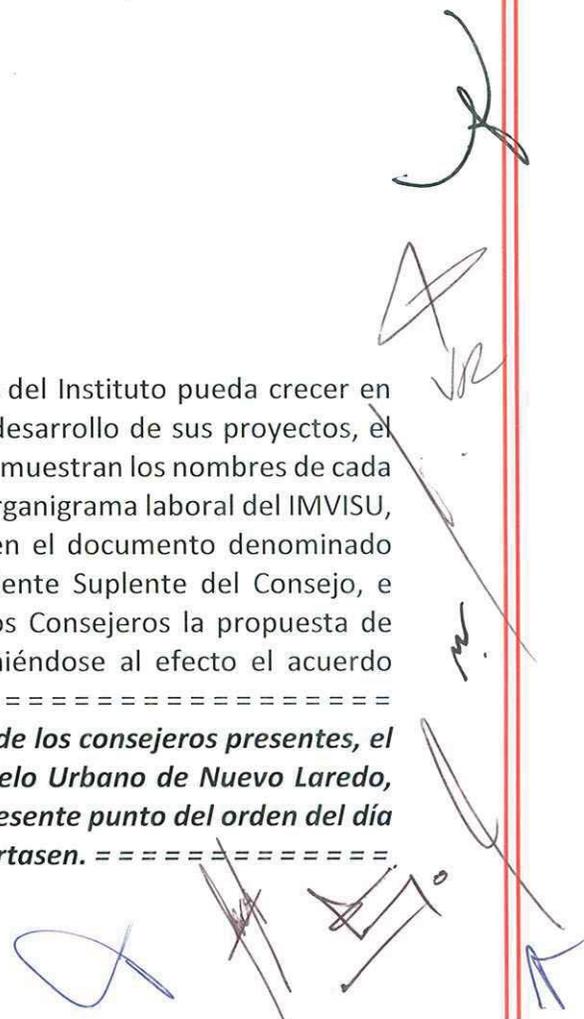
12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA LABORAL DEL IMVISU. ==

- - - En relación al décimo segundo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo quien manifiesta que el organigrama tiene la finalidad de cumplir cabalmente con las metas y proyectos del Instituto, el número de funcionarios del Instituto será de (21) veintiún empleados en total de acuerdo al presupuesto autorizado para su operatividad. Se hace del conocimiento a los consejeros presentes que el personal del IMVISU queda integrado de la siguiente manera:

- Director General
- Subdirector Operativo
- Jefe de Obras y Proyectos
- Jefe de Análisis y Cobranza
- Jefe de Prospección y Contratos
- Jefe de Contabilidad
- Supervisor de Obras y Proyectos
- Supervisor de Análisis y Cobranza
- Supervisor de Asignación y Escrituración
- Supervisor de Contabilidad
- Auxiliar de Prospección y Contratos
- Auxiliar de Contabilidad (2)
- Asistente de Dirección
- Recepcionista
- Oficial de mantenimiento (6)

Sin descartar que en un futuro y de acuerdo a las necesidades del Instituto pueda crecer en infraestructura o en un número de su personal de acuerdo al desarrollo de sus proyectos, el Director termina su presentación mediante una gráfica donde se muestran los nombres de cada uno de los funcionarios que ocuparán dichos cargos del nuevo organigrama laboral del IMVISU, la cual para mayor ilustración se adjunta a la presente Acta en el documento denominado "ANEXO ÚNICO". Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Suplente del Consejo, e instruye a la Secretaria a efectos de someter a votación de los Consejeros la propuesta de aprobación del nuevo organigrama laboral del IMVISU, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====

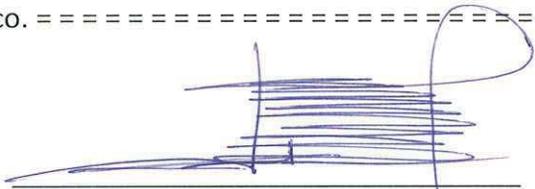
--- ACUERDO 009-XXX.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el organigrama laboral del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====



13.- ASUNTOS GENERALES =====

- - - En relación al último punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo de administración invita a los consejeros presentes a manifestar sus comentarios, sugerencias o propuestas. =====

- - - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta XXX trigésima reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las (09:46) nueve horas con cuarenta y seis minutos del día (18) dieciocho de diciembre del (2019) dos mil diecinueve, firmando para su constancia el consejo y el secretario técnico. =====



Lic. Raúl Cárdenas Thomae.
Presidente del Consejo.



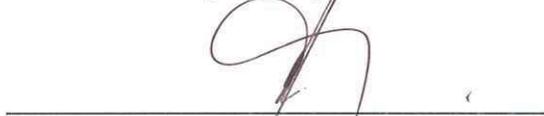
C.P. Daniel Treviño Martínez.
Consejero Propietario.



Arq. Jaime Ruiz Rendón.
Consejero Propietario.



Lic. Luis Edmundo González Elizondo.
Consejero Propietario.



Ing. José Cruz de la Luz Paz.
Consejero Propietario.



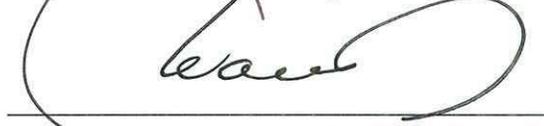
Arq. Miguel Isidro Medina Vizcaya.
Consejero Propietario.



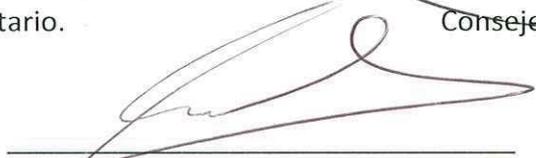
Ing. José Alberto Anguiano Olvira.
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Torres Urteaga.
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Rodríguez Garza.
Consejero Propietario.



Lic. José Luis Peña Vázquez.
Secretario Técnico.